

REGLAMENTACIÓN ESPAÑA MATER SERIES

ACTUALIZADO SEPTIEMBRE 2025



REGLAMENTO COMPETICIÓN

N.º DE JUGADORAS	10 contra 10	
SUSTITUCIONES	Ilimitadas durante las paradas del juego avisando al árbitro/a	
CAMPO	56 m (zonas de ensayo no incluidas) x 45 m	
BALÓN	Talla 4	
TIEMPO DE JUEGO	60 minutos máximo por una jornada. Partidos de 2 partes de 10 minutos	
ARBITRAJE	Árbitro/a con licencia federativa	
ANTIJUEGO	Desde la sustitución temporal de 2 minutos a la expulsión definitiva, según la gravedad de la falta. Si hay brutalidad o reiteración, expulsión definitiva del torneo.	
	Al pitido del árbitro/a, la jugadora sancionada posa el balón inmediatamente en el punto de la falta. Si no lo hace, cambio de puntapié franco a castigo, 5 m más, o sustitución o expulsión si son faltas repetidas.	
PLACAJE	El placaje debe ser ejecutado obligatoriamente con los 2 brazos, entre la cintura y los pies. Todo placaje por encima de la cintura o sin utilizar los 2 brazos será sancionado. No está permitido que la placadora arranque el balón de las manos y/o brazos. La asistente de la placadora podrá arrancar el balón de las manos.	
	Una jugadora sancionada por un placaje peligroso debe de ser sistemáticamente expulsada por el árbitro (2 minutos) realizándose un cambio de jugadora. Los lanzamientos por la camiseta o cuerpo, así como las «francesas» están prohibidos y deben de sancionarse. Sanción PC	
PUESTA EN JUEGO	¿DÓNDE?	¿CÓMO?
SAQUE DE CENTRO	En el centro del campo.	De drop. Adversaria a 5m. El balón debe pasar 5m.
SAQUE DE CENTRO TRAS ENSAYO	El equipo que recibió el ensayo, desde el centro del campo.	
SAQUE DE 22	A 10 m de la línea de ensayo.	De drop. Adversaria detrás de la línea de saque.
ADELANTADO O BALÓN INJUGABLE	En el lugar de la falta a 5 m de cualquier línea.	<ul style="list-style-type: none"> Melé: 3+2 contra 3+2. 3 primeras líneas y 2 segundas. Empuje en el eje autorizado, limitado hasta 1,5 m. Líneas de fuera de juego a 5 m. Entrada con las consignas que dará el/la árbitro/a: 1 CROUCH, 2. BIND, 3. SET La medio de melé introducirá el balón sin retrasos. El/La árbitro/a intervendrá inmediatamente en caso de inestabilidad de la melé. Sanción PF La medio de melé contraria se sitúa en su costado (lado de introducción) sin seguir la progresión del balón, o bien detrás en el eje de la melé. Sanción PF Talonaje autorizado. Final de la melé = cuando la medio de melé levanta el balón del suelo o el balón haya salido de la melé. La melé nunca se repite. Agarres incorrectos y malas posturas serán sancionadas. Sanción PF Melés giradas, balón injugable o si la seguridad obliga: PF a favor del equipo que introducía.
PUNTAPIÉ DE CASTIGO	En el lugar de la falta a 5 m de cualquier línea.	Puntapié de castigo. Contrario a 5 m. Pueden jugar al pie al lateral.
PUNTAPIÉ FRANCO	En el lugar de la falta a 5 m de cualquier línea.	Puntapié franco. Contrario a 5 m.
SALIDA A LATERAL O LATERAL INDIRECTO	Por el lugar donde salió, a 5 m mínimo de la línea de ensayo	<ul style="list-style-type: none"> Lateral = Conquista disputada. 1 lanzadora, 2, 3 o 4 saltadoras y 1 receptora. Primera jugadora del alineamiento a 3 m. Final del alineamiento, determinado por la jugadora al cierre, que debe estar a 10 m de la línea de lateral.
LATERAL DIRECTO	Patada más allá de los 10 m: en el lugar de la patada	<ul style="list-style-type: none"> La jugadora opuesta a la lanzadora a 2 m del alineamiento (en lo ancho y en lo profundo). Las receptoras a 2 m en profundidad del alineamiento. Puestas en juego rápidas autorizadas, respetando las líneas de fuera de juego. Resto de jugadoras fuera del alineamiento a 7 m. Si se formase un touch-maul, no podrán incorporarse jugadoras que no hubieran formado el lateral.
	Patada en la zona de ensayo o a menos de 10 m: en el lugar donde salió	
TRANSFORMACIÓN, DROP, TIRO A PALOS	No	



REGLAMENTO DESARROLLO

N.º DE JUGADORAS	10 contra 10	
SUSTITUCIONES	Ilimitadas durante las paradas del juego avisando al árbitro/a	
CAMPO	56 m (zonas de ensayo no incluidas) x 45 m	
BALÓN	Talla 4	
TIEMPO DE JUEGO	60 minutos máximo por una jornada. Partidos de 2 partes de 10 minutos	
ARBITRAJE	Árbitro/a con licencia federativa	
ANTIJUEGO	Desde la sustitución temporal de 2 minutos a la expulsión definitiva, según la gravedad de la falta. Si hay brutalidad o reiteración, expulsión definitiva del torneo.	
	Al pitido del árbitro/a, la jugadora sancionada posa el balón inmediatamente en el punto de la falta. Si no lo hace, cambio de puntapié franco a castigo, 5 m más, o sustitución o expulsión si son faltas repetidas.	
	No se puede robar el balón de las manos de la atacante. Sanción PF	
	Hand-off no permitido. Sanción PF	
	Percusión no permitida: La portadora no debe buscar la embestida intencional a la adversaria, debe eludirla buscando los espacios, si no lo hace será sancionada. Habrá situaciones de juego donde la portadora no podrá evitar el bloqueo directo de las adversarias. En estos casos la portadora no será sancionada. Sanción PC	
	Rucks inexistentes	
	Maul no permitido. Si por una situación de juego se forma una agrupación el árbitro/a debe indicar STOP y el balón debe ser jugado inmediatamente. Si el balón no es jugado el equipo que introdujera el balón en la agrupación será sancionado. Sanción PF	
PLACAJE-BLOQUEO	<p>Se sustituye el placaje por el bloqueo. Este se realiza agarrando a la portadora por debajo del esternón hasta las caderas. Si la bloqueadora o bloqueadoras consiguen que la portadora retroceda, pare o reduzca clara y obviamente su avance, el árbitro/a indicará "bloqueo". Una vez indicado el bloqueo, la portadora tiene 3s para pasar el balón. Si no lo hace será sancionada. Sanción PF. Está permitido agarrar de la camiseta.</p> <p style="text-align: center;">No está permitido pedir suelo o ir al suelo. Sanción PF</p> <p>Si las defensoras realizan el bloqueo por debajo de las caderas o derriban voluntariamente a la portadora serán sancionadas. Si por un lance del juego las jugadoras involucradas en el bloqueo acaban en el suelo accidentalmente no se tendrá en cuenta y no se sancionará. En estos casos la portadora presentará el balón y las bloqueadoras deben soltar e incorporarse al juego sin molestar la salida del balón a su lado del campo respetando la línea de fuera de juego que la formará el cuerpo de la portadora en el suelo. Resto de defensoras, tras la línea de fuera de juego. El balón debe ser jugado en menos de 5s o se sancionará. Sanción PF</p>	
PUESTA EN JUEGO	¿DÓNDE?	¿CÓMO?
SAQUE DE CENTRO	En el centro del campo.	Saque a la mano. Adversarias a 5 m.
SAQUE DE CENTRO TRAS ENSAYO	El equipo que recibió el ensayo, desde el centro del campo.	
SAQUE DE 22	A 10 m de la línea de ensayo.	
ADELANTADO	En el lugar de la falta a 5 m de cualquier línea.	<ul style="list-style-type: none"> Melé: 3+2 contra 3+2. 3 primeras líneas y 2 segundas. Empuje no autorizado. Líneas de fuera de juego a 5 m. Entrada con las consignas que dará el/la árbitro/a: 1 CROUCH, 2. BIND, 3. SET La medio de melé introducirá el balón sin retrasos. El/La árbitro/a intervendrá inmediatamente en caso de inestabilidad de la melé. Sanción PF La medio de melé contraria se sitúa detrás en el eje de la melé. Disputa de talonaje no autorizada. Final de la melé = cuando la medio de melé levanta el balón del suelo o el balón haya salido de la melé. La melé nunca se repite. Agarres incorrectos y malas posturas serán sancionadas. Sanción PF
PUNTAPIÉ DE CASTIGO	En el lugar de la falta a 5 m de cualquier línea.	Puntapié de castigo. Contrario a 5 m. Pueden jugar al pie al lateral. Puestas en juego rápidas no autorizadas



REGLAMENTO DESARROLLO

PUNTAPIÉ FRANCO	En el lugar de la falta a 5 m de cualquier línea.	Puntapié franco. Contrario a 5 m. Pueden jugar al pie al lateral. Puestas en juego rápidas no autorizadas
SALIDA A LATERAL	Por el lugar donde salió, a 5 m mínimo de la línea de ensayo	<ul style="list-style-type: none">• Lateral = Conquista disputada sin plataformas de salto. Levantamientos o preagarres serán sancionados. Sanción PC• 1 lanzadora, 2, 3 o 4 saltadoras y 1 receptora.• Primera jugadora del alineamiento a 3 m. Final del alineamiento, determinado por la jugadora al cierre, que debe estar a 10 m de la línea de lateral.• La jugadora opuesta a la lanzadora a 2 m del alineamiento (en lo ancho y en lo profundo).• Las receptoras a 2 m en profundidad del alineamiento.• Puestas en juego rápidas no autorizadas.• Resto de jugadoras fuera del alineamiento a 10 m.
LATERAL DIRECTO	Patada en la zona de ensayo o a menos de 10 m: en el lugar donde salió el balón	
TRANSFORMACIÓN, DROP, TIRO A PALOS	No	

Por seguridad las jugadoras están obligados a llevar protector bucal